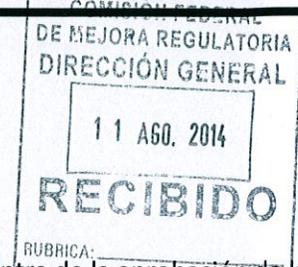


Cofemer Cofemer

De: jose julian dip leos <jdipleos@gmail.com>
Enviado el: sábado, 09 de agosto de 2014 12:06 p.m.
Para: Cofemer Cofemer
Asunto: OPINION NOM-012SCT

ERF - SDR
B0014007402



Con todo respeto, me dirijo a C. Comisionados para manifestarles mis comentarios en contra de la aprobación de la propuesta de NOM-012SCT, por lo siguiente:

Con la autorización de la circulación del doble remolque por carreteras que están mal clasificadas se corre el riesgo de afectar la competitividad de miles de empresas de todos los tamaños (micro, medianas y grandes) porque por citar un ejemplo circulamos por la carretera México- Tuxpan, tramo La Ceiba y Nuevo Necaxa, ha habido ocasiones en que trailers doble remolque se encuentran en las curvas y se tienen que parar para ver como pasar primero uno y despues el otro con los riesgos que conlleva de accidentes, largas filas esperando que se pueda hacer la maniobra porque el trafico se detiene. Esto lo pueden constatar con los mismos pobladores de la región.

Carretera Manzanillo, Guadalajaraña, tramo Atentique. los puentes presentan ciertos daños en su estructura por el exceso de peso que circula provenientes del puerto al interior de la republica o bien con camiones de mineral de hierro que bajan de la cierra para ser exportado. Se han sucintado accidentes que han cerrado la carretera por varias horas afectando la competitividad del puerto y de miles de empresas que se ven afectados en sus circuitos para desalojar las mercancías de manera más rápida y evitar costos por demoras en el regreso de los contendedores a puerto y bien por estadía de los mismos dentro de las terminales portuarias.

Carretera Tuxpan - Tampico, carretera con alto trafico vehicular (vehículos de transmigrantes por ser la ruta fiscal para llegar a la frontera sur y por vehículos dedicados a actividades petroleras además de vehículos con destino la ciudad de México provenientes del Puerto de Altamira. Esta carretera además de estar en pésimas condiciones llenas de hoyos genera que los dobles remolques vayan latigueando con riesgos de golpearse con vehículos ligeros, autobuses o bien otros camiones.

Hace algunos años el entonces sub-secretario de infraestructra Dr. De Buen, menciono en medios nacionales el alto costo que erogaba el Gobierno Federal en mantenimiento de la red carretera nacional, estos datos no contaron con los millones que las empresas paraestatales como Pemex, APIS portuarias pagan año con año para mejorar las vialidades de las ciudades o puertos donde se ubican a causa del exceso de peso permitido.

Porque no pensar bien en los máximos propuestos y pedir que se reconsideren a la baja, para evitar sangrar más al país en gastos corrientes que lo único que abona es hacer a México menos competitivo. Mejor ese dinero de mantenimiento se destine a proyectos tan ambiciosos que tienen el gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto, que son para mejorar la infraestructura carretera y hacer todos los ejes troncales y carreteras alimentadoras de doble vía o bien super carreteras, generar puentes y/o libramientos por las ciudades que frenan el cruce rápido de tránsitos federal, mejorar la red ferroviaria para conectar mejor los puertos con el interior de la República y desviar tráfico carreteros a ferroviarios y/o via marítima como es el caso del Cloro que va de Coatzacoalcos Veracruz a la ciudad de Altamira y que para poder llegar pasa por varios ciudades importantes del país como Monterrey entre otras poniendo en riesgo a miles de personas.

Haciendo estas acciones Mexico será más competitivo. Que pide las grandes empresas trasnacionales a nuestros gobernantes para poder asentarse en México, Infraestructura de calidad, y servicios de primer nivel.

POR LO ANTERIOR, ME GUSTARIA ANALIZARAN POR EL BIEN DE MEXICO Y DE LOS MILLONES DE MEXICANOS NO APROBAR LA NOM012SCT COMO FUE PRESENTADA, QUE SE REDUZCA EL PESO QUE TANTO LASTIMA LA RED CARRETERA FEDERAL, ESTATAL, Y MUNICIPAL.

AL LOGRAR BAJAR EL PESO VEREMOS COMO EL ESTADO MEJORARA LA INFRAESTRUCTURA PARA QUE CAPTEMOS MAS INVERSIONES, GENEREMOS MÁS EMPLEOS Y SE REDUZCA LA TASA DE DESEMPLEO Y HAREMOS UN MEXICO MÁS FUERTE.

GRACIAS

JOSE JULIAN